ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. SA-SI-SUM -427-2026

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TENJO
NIT	:	800.095.174–2
CONTRATISTA	:	CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS -PLM
NIT	:	900.641.347-5
REPRESENTANTE LEGAL	:	SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ
IDENTIFICACION	:	CC. 1.016.010.926 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.
OBJETO	:	**SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR Y PÉTREO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.**
VALOR INICIAL	:	El valor total del contrato es la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.183.225.000), MONTO AGOTABLE. En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la suscripción y perfeccionamiento del contrato, así como los impuestos de orden Nacional, Municipal a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	:	El Municipio de Tenjo pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con los suministros efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por la Entidad, conforme a los valores unitarios ofertados y las cantidades realmente suministradas y aprobadas por el supervisor del contrato. Cada pago se efectuará previa presentación por parte del contratista de la factura electrónica o documento equivalente, el informe de ejecución correspondiente, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar. Cuando el suministro corresponda a materiales entregados en las instalaciones del Municipio, el pago requerirá adicionalmente la respectiva entrada al almacén, expedida conforme a los procedimientos internos de la Entidad. Cuando, por necesidades del servicio, los materiales sean entregados directamente en los frentes de trabajo, puntos críticos o tramos de las vías objeto de intervención, no será exigible la entrada al almacén, y el recibo del suministro se acreditará mediante el acta de recibo técnico suscrita por el supervisor del contrato, en la cual conste la conformidad del material recibido y el lugar de entrega.

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

		PARÁGRAFO PRIMERO. Cada pago deberá estar soportado, según corresponda a la modalidad de entrega, con los siguientes documentos: • Orden de suministro emitida por el supervisor del contrato. • Remisión o documento de entrega expedido por el proveedor. • Identificación del vehículo utilizado para el transporte del material (placa y, cuando aplique, conductor). • Fecha y hora de entrega. • Lugar de entrega, indicando si corresponde al almacén municipal o al frente de trabajo; en este último caso deberá identificarse la vereda, el tramo vial, el punto de intervención correspondiente. • Cantidad de material suministrado y medición aprobada por el supervisor. • Certificado de calidad del material, cuando la naturaleza del ítem o las especificaciones técnicas así lo exijan. • Registro fotográfico de la entrega del material. • Acta de recibo técnico suscrita por el supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la conformidad con el suministro efectuado. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El supervisor verificará que las cantidades suministradas correspondan a las órdenes de suministro emitidas, que los materiales cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y que los soportes documentales acrediten plenamente la entrega efectiva de los bienes. Solo una vez verificado el cumplimiento de estos requisitos expedirá la certificación de cumplimiento que servirá de soporte para el trámite del respectivo pago. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica o consignación a la cuenta bancaria registrada por el contratista para la ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	El plazo de ejecución del contrato será de HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la suscripción del acta de inicio. Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente, el cual por principio de planeación y anualidad en el presupuesto no podrá superar la vigencia 2026. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de la liquidación de ser necesaria
SUPERVISOR	:	**DAVID GILBERTO PALACIOS OROZCO**
CARGO	:	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	18/09/2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	21/09/2026

En el Municipio de Tenjo, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el Ingeniero DAVID GILBERTO PALACIOS OROZCO como supervisor, y el señor SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.010.926 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C. como Representante Legal del CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS -PLM con Nit. 900.641.347-5 en calidad de contratista, con el objeto de suscribir Acta de Inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SA-SI-SUM-427-2026.

Una vez revisado por las partes y no habiendo objeción y de común acuerdo se da inicio.

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

DAVID GILBERTO PALACIOS OROZCO
Secretario de Infraestructura y Obra Publica
Supervisor

SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ
RL. CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM
Contratista

	Digitalizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	M. Yolanda Urrego Amortegui	David Gilberto Palacios Orozco	David Gilberto Palacios Orozco
Cargo:	Aux. Administrativa OPS	Secretario Infraestructura y Obra Publica	Secretario Infraestructura y Obra Publica
Fecha:	21/09/2026	21/09/2026	21/09/2026

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca